Establishing A Hazard Communication Program Fatality File — Spanish



El fallecido era un trabajador de una empresa de tintes de Dakota del Norte que tenía décadas de experiencia. Sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en más del 65% de su cuerpo cuando mezcló accidentalmente dos productos químicos que, al combinarse, eran combustibles. El trabajador murió a causa de sus lesiones. El acusado había entregado un gran contenedor de uno de los productos químicos. Era idéntico a un contenedor que contenía otro producto químico que se entregó ese mismo día. Los dos contenedores tenían el mismo color de rótulo, aunque siempre habían tenido rótulos de distinto color para facilitar la identificación del contenido.

En una demanda por homicidio culposo, la familia del trabajador alega que el proveedor de productos químicos cometió negligencia y responsabilidad objetiva por el producto al entregar contenedores de productos químicos mal etiquetados o inadecuadamente etiquetados.

El demandado no controló eficazmente los peligros que presentaban los contenedores de productos químicos en este caso debido a un embalaje, un etiquetado y unas advertencias inadecuados e impropios, y estos fallos condujeron directamente al incidente que provocó la muerte del trabajador y fueron factores sustanciales en el mismo. El contenedor que el trabajador necesitaba llenar tenía un número descolorido y apenas discernible que identificaba el producto químico. Además, las advertencias estaban rotas, mal pegadas y en letra muy pequeña. Este contenedor no tenía las declaraciones y advertencias típicas descritas en la norma del Instituto Nacional de Normalización Americano (ANSI). El contenedor utilizado para el llenado tenía un número que identificaba un producto químico, pero no identificaba claramente el producto químico por su nombre. Tampoco tenía las declaraciones y advertencias descritas en la norma ANSI.

El demandado entregaba regularmente uno de los productos químicos con carteles en forma de diamante codificados por colores, de color azul o rojo, y entregaba el otro con carteles en forma de diamante codificados por colores, de color negro. Sin embargo, en esta ocasión, el contenedor que contenía el producto químico cáustico estaba marcado con un rótulo negro en forma de diamante, y en ninguna parte del contenedor se identificaba el producto químico por su nombre. Dada la amplia experiencia del trabajador en el sector, habría comprendido el peligro que entrañaba la mezcla de los dos productos químicos y habría esperado que los contenedores de un determinado tipo y ubicación se mantuvieran constantes. Al enviar el producto químico cáustico en un contenedor inadecuado y mal etiquetado que, en ocasiones anteriores, contenía un producto químico diferente, el demandado aumentó la posibilidad de un

error previsible y de lesiones.

El contenedor de producto químico mal etiquetado provocó directamente el incidente que causó la muerte y fue un factor sustancial en el mismo.